

## FICHA DE CONVOCATORIA –PASANTÍA ACADÉMICA

**Programa:** Pasantía académica Internacional Facultad de Derecho y Ciencias Forenses

**Modalidad:** Presencial – Fundación Universitaria Konrad Lorenz

**Área temática:** Derecho y Ciencias Forenses

**Idioma:** Español

**Objetivo general:** Fortalecer los lazos académicos y de colaboración entre ambas universidades, promoviendo el intercambio de conocimientos.

### Objetivos específicos:

- ▮ Intercambio de conocimientos y mejores prácticas: La colaboración permitirá a ambas universidades compartir sus fortalezas y experiencias en áreas clave enriqueciendo así la formación de los estudiantes.
- ▮ Fortalecimiento de la investigación y la innovación: La unión de esfuerzos en proyectos de investigación conjuntos permitirá generar nuevos conocimientos y tecnologías que contribuyan al desarrollo de ambas regiones y países.
- ▮ Internacionalización de la educación: La colaboración promoverá la movilidad de estudiantes y docentes, fomentando la interculturalidad y la formación de profesionales con una visión global.
- ▮ Desarrollo de proyectos conjuntos: La identificación y ejecución de proyectos conjuntos en áreas de interés común permitirá a ambas universidades generar un impacto positivo en sus comunidades y en la sociedad en general.
- ▮ Vinculación con el sector productivo: La colaboración con el sector productivo de ambas regiones permitirá a ambas universidades adaptar sus programas académicos a las necesidades del mercado laboral y promover la empleabilidad de sus egresados.

**Descripción:** La colaboración entre la Fundación universitaria Konrad Lorenz y el Tecnológico de Antioquia (TdeA) representa una oportunidad estratégica para el crecimiento y desarrollo de ambas instituciones. En un mundo globalizado y en constante evolución, el intercambio de conocimientos y experiencias se ha vuelto fundamental para la formación de profesionales altamente capacitados y para la generación de soluciones innovadoras a los desafíos que enfrenta la sociedad.

### Temáticas:

- ▮ Criminalística
- ▮ Ciencias forenses
- ▮ Investigación Judicial
- ▮ Derecho
- ▮ Derecho público
- ▮ Salud y seguridad en el trabajo

**Fecha de la movilidad en la U. destino:** del domingo 26 de octubre al martes 28 de octubre de 2025  
**Lugar:** Bogotá- Colombia

**Dirigido a:** Estudiantes de pregrado la Facultad de Derecho y Ciencias Forenses.

**Requisitos de participación:**

1. Ser mayor de edad.
2. Tener pasaporte vigente.
3. Estar matriculado entre el 2 y 9 semestre
4. No contar con sanciones académicas o disciplinarias, ni estar en asuntos de investigación asociados con este tipo de procesos.
5. Promedio académico acumulado de la carrera igual o superior a 4.0.
6. Acreditar nivel de inglés en alguna de las siguientes pruebas: track test (Centro de Idiomas TdeA), IELTS, TOEFL, ITEP, TOEIC. *\*(opcional)*.
7. Acreditar trayectoria en semilleros de investigación. *\*(opcional)*.
8. Acreditar participación en grupos de proyección de la institución: baile, teatro, deporte, etc. *\*(opcional)*.
9. El estudiante debe estar matriculado en el semestre 2025-2 para hacer la pasantía y para recibir el incentivo de movilidad.

Nota: todos los criterios de selección indicados brindan puntaje. Los NO marcados como *\*opcional*, son de obligatorio cumplimiento.

Adjuntar los anexos en PDF en el formulario de inscripción, solamente se podrá con correo institucional.

**Requisitos de participación (para estudiantes de territorio):**

1. Ser mayor de edad.
2. Tener pasaporte vigente.
3. Promedio académico acumulado de la carrera igual o superior a 3.8
4. Estar matriculado en el 2 semestre.
5. El estudiante debe estar matriculado en el semestre 2025-2 para hacer la pasantía y para recibir el incentivo de movilidad.

**Cupos disponibles:** 15 estudiantes

### ¿Cómo aplicar?:

Diligenciando el formulario de inscripción y cargar el formato de postulación:

<https://forms.office.com/r/00U202WCQs?origin=lprLink>

Los estudiantes inscritos serán seleccionados de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos. Una vez seleccionados los estudiantes ganadores se les estará notificando vía correo electrónico. Posteriormente se realizará una reunión para concretar detalles de la movilidad.

**Fecha límite postulación:** 05 de septiembre de 2025.

### Costos de la movilidad que el estudiante debe cubrir:

- Gastos por fuera de la agenda
- Alimentación
- Hospedaje

### Costos de la movilidad que cubre el TdeA:

- Transporte terrestre Medellín- Bogotá
- Transporte terrestre Bogotá- Medellín
- Transporte interno para el desarrollo de la agenda.

### Incentivos del TdeA – Política de Movilidad

El TdeA brinda a los estudiantes seleccionados la oportunidad de participar por el incentivo de movilidad por **\$1.000.000 COP. Para ello NO debe haber recibido nunca beneficio, y debe cumplir con todos los requisitos de participación.**

**Este incentivo puede ser girado antes, durante o después de la pasantía.**

Los gastos personales y/o adicionales corren por cuenta de los estudiantes.

### Observaciones

**Nota 1:** los estudiantes del TdeA interesados en aplicar en la pasantía académica deberán asumir los gastos de viaje no incluidos en la movilidad.

**Nota 2:** el estudiante beneficiado por el incentivo económico deberá:

- Firmar una carta de compromiso.
- Compensar 120 horas en el programa apoyando actividades académicas, administrativas, logísticas, de socialización y/o mercadeo en la Institución.
- Presentar un Informe de Movilidad de su experiencia en el evento para su publicación.
- Realizar una encuesta de satisfacción una vez terminada la pasantía.

**Nota 3:** en caso de presentarse a la convocatoria, resultar seleccionado, y no continuar con el proceso sin una causa justificada o de fuerza mayor, el estudiante no podrá participar de otra movilidad virtual o presencial liderada desde la Dirección de Internacionalización del TdeA.

**Nota 4:** los estudiantes que han realizado movilidad anteriormente no podrán postularse a la convocatoria, en caso de hacerlo serán eliminados del proceso de selección.

Más información en:

[movilidad@tdea.edu.co](mailto:movilidad@tdea.edu.co)

[internacionalizacion@tdea.edu.co](mailto:internacionalizacion@tdea.edu.co)

[auxinternacional@tdea.edu.co](mailto:auxinternacional@tdea.edu.co)

o Bloque 2, piso 3. Oficina de Internacionalización, 8:00 am –12:00 pm y de 1:00 pm - 4:00 pm